



Circular N° 024/2012

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano. c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. 33209 - Gijón

Tel: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 – E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com

INTERNET: [HTTP://www.fedegolfasturias.com](http://www.fedegolfasturias.com)



VI CIRCUITO COPA PRINCIPADO DE ASTURIAS Campo Municipal de Llanes - 23 de Junio de 2012

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2012, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

Lugar: **Campo Municipal de Llanes**
Tel.: 98 541 72 30
Fax: 98 541 72 30
E-mail: golf@ayuntamientodellanes.com
Web: www.ayuntamientodellanes.com

Situación y acceso: Carretera Nacional 634, PK 299, dirección Andrín. El Campo está situado entre los pueblos de Andrín y Cué

Fechas: **23 de Junio de 2012**

Inscripciones: Deberán enviarse al **Campo Municipal de Llanes** antes de las 10:00 horas del día **21 de Junio de 2012** por Fax o E-mail, cumplimentado la hoja de inscripción que se adjunta. A efectos de realizar el corte de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 10:00 horas del día 21 de junio de 2012.

La cuota de participación será la que se indica a continuación y deberá abonarse en el Campo de golf:

Mayores de 21 años 20,00 €
Menores de 21 años 10,00 €

En Gijón, a 1 de Junio de 2012





VI CIRCUITO COPA PRINCIPADO

Campo Municipal de Llanes

23 de Junio de 2012

FGPA

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Licencia Federativa:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

H.P.

	,	
--	---	--

Fecha de Nacimiento:

Día		Mes		Año			

Club: _____

Apellidos: _____

Nombre: _____

Calle: _____

_____ **Núm.:** _____

Ciudad: _____ **Provincia:** _____

Código Postal: _____ **Teléfono:** _____

Reglamento: Se adjunta copia del mismo. En caso de tener que realizar un corte por haber más jugadores inscritos que el máximo permitido por el Reglamento de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a día 21 de Junio de 2012

Inscripción: 20 € Mayores de 21 años
10 € Menores de 21 Años

Enviar a: **Campo Municipal de Llanes**
Nemesio Sobrino s/n
33500 – Llanes
Teléfono: 98 541 72 30
Fax: 98 541 72 30
E-Mail: golf@ayuntamientodellanes.com
Las inscripciones serán válidas por fax y por E-mail

NOTA: Rogamos faciliten la presente Hoja de Inscripción a todos aquellos Federados interesados en la participación del VI Circuito Copa Principado de Asturias



Federación de Golf del Principado de Asturias

Casa del Deporte El Llano
Avenida del Llano 69, 1º local 2
33209 – Gijón
Teléfono: 98 533 91 41
Fax: 98 533 97 41
www.fedegolfasturias.com
E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

VI CIRCUITO COPA PRINCIPADO DE ASTURIAS

REGLAMENTO

1. JUGADORES.-

Podrán tomar parte todos aquellos jugadores con Licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y cuyo Handicap EGA exacto no sea superior a 28.0

2. BARRAS DE SALIDA.-

Las barras de salida serán determinadas por el Comité de la Prueba de acuerdo con los respectivos Comités de Competición de los Clubes o Campos donde se celebre el VI Circuito Copa Principado

3. MODALIDAD.-

Se jugará a una vuelta (18 hoyos) bajo la Modalidad Medal Play Handicap

4. CATEGORIAS.-

Se establece una única categoría indistinta

5. INSCRIPCIONES.-

Las inscripciones deberán efectuarse en la Secretaría del Club o Campo donde se celebre. En el resto de Clubs y Campos de la FGPA se colocará una hoja de inscripción para el VI Circuito Copa Principado, encargándose de enviarlos por Fax o por Mail al Club o Campo donde se celebre antes del término del cierre de inscripción.

6. JUGADORES ADMITIDOS.-

En el caso que el número de inscritos sobrepase al de admitidos (102), éstos serán determinados por porcentaje Hombres-Mujeres y los jugadores de Handicap EGA mas bajo, hasta completar los jugadores admitidos a cada Prueba. El Club o Campo donde se celebre se reserva 10 plazas para sus jugadores en el caso de no entrar por Handicap. Asimismo, el

Comité de la Prueba podrá modificar el número de jugadores admitidos debido a causas meteorológicas o de organización

7. HORARIO DE SALIDA.-

El horario de salida será confeccionado por el Comité de la Prueba. Las salidas serán en grupos de tres competidores por Handicap de juego ascendente, pudiendo ser modificadas por el Comité de la Prueba debido a causas meteorológicas o de organización. El horario de salida estará publicado en la Web de la FGPA (www.fedegolfasturias.com) antes de las 10:00 horas de la víspera del inicio del torneo

8. SUSPENSIONES.-

En el caso que la prueba tenga que ser suspendida debido a condiciones meteorológicas o de organización, el Comité de la Prueba, de acuerdo con el Club o Campo Organizador, fijarán si es posible una fecha alternativa para la realización de la misma teniendo en cuenta los distintos Calendarios de Competiciones. Si finalmente no fuera posible disputarla, la misma no puntuará para el Ranking, computándose como uno de los resultados descartados

9. REGLAS DE JUEGO.-

El VI Circuito Copa Principado se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG, las Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición de la FGPA (Circular 012/2012 FGPA) y las locales del Club o Campo donde se celebre, siendo de aplicación su reglamento de Régimen Interno

10. DESEMPATES.-

Los empates se resolverán con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde de la RFEG (Capítulo II, apartado 6.9 c) para las pruebas Handicap

11. PREMIOS.-

En cada una de las pruebas del VI Circuito Copa Principado:

PREMIO SCRATCH

- ❖ Trofeo al Ganador Scratch y Obsequio FGPA

PREMIOS HANDICAP

- ❖ Trofeo al mejor Clasificado/a Handicap y Obsequio FGPA
- ❖ Trofeo al segundo Clasificado/a Handicap y Obsequio FGPA
- ❖ Trofeo al tercer Clasificado/a Handicap y Obsequio FGPA
- ❖ Los Trofeos serán acumulables

GANADOR/A VI CIRCUITO COPA PRINCIPADO

Se procederá a la confección de un Ranking Absoluto del VI Circuito Copa Principado. Puntuarán los doce primeros clasificados de cada una de las pruebas, de acuerdo con la siguiente tabla.

1º	20 pts	2º	16 pts	3º	12 pts
4º	10 pts	5º	9 pts	6º	8 pts
7º	7 pts	8º	6 pts	9º	5 pts
10º	4 pts	11º	3 pts	12º	2 pts

El ganador del VI Circuito Copa Principado, será aquel jugador/a que sume el mayor número de puntos descartando dos pruebas. Si existiera empate para el Campeón o Subcampeón del VI Circuito Copa Principado, se tendría en cuenta la mejor puntuación de las pruebas descartadas. De persistir el empate, la mejor puntuación en cada una de las pruebas, comenzando por el orden de celebración de las mismas

El Ganador/a y 2º Clasificado/a recibirán un Trofeo y MATERIAL DEPORTIVO, Obsequio de la FGPA

CLUB GANADOR VI CIRCUITO COPA PRINCIPADO

Se procederá a la confección de un Ranking por Clubs del VI Circuito Copa Principado. Para ello se contabilizarán las tres mejores tarjetas de cada una de las pruebas de cada uno de los clubs de la FGPA. Para ello se tomará en cuenta únicamente el club por el que el jugador tenga su licencia federativa.

La clasificación se obtendrá sumando los golpes netos de los jugadores cuyas tarjetas sean contabilizadas, siendo el Club Ganador del VI Circuito Copa Principado el que sume menor número de golpes descartando una única prueba.

El Club Ganador del VI Circuito Copa Principado recibirá un Trofeo Conmemorativo.

12. FECHAS.-

❖ REAL CLUB DE GOLF DE CASTIELLO	6 de Mayo
❖ CAMPO DE GOLF LOS BALAGARES	16 de Junio
❖ CAMPO MUNICIPAL DE LLANES	23 de Junio
❖ REAL CLUB DE GOLF LA BARGANIZA	25 de Agosto
❖ CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS	20 de Octubre
❖ CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LA LLOREA	27 de Octubre
❖ CLUB DE GOLF LA RASA DE BERBES	A determinar

13. COMITE DE LAS PRUEBAS.-

El Comité de la Prueba estará compuesto por un representante de la FGPA, un miembro del Comité de Competición del Club o Campo donde se celebre el VI Circuito Copa Principado y por el Arbitro Principal de la Prueba

14. PRECIOS.

Los precios fijados para cada una de las pruebas que componen el VI CIRCUITO COPA PRINCIPADO DE ASTURIAS, sin perjuicio de lo que pueda determinar el club o campo donde se celebre la prueba respecto de sus socios y/o abonados, serán los siguientes:

- ❖ MAYORES DE 21 AÑOS 20 €
- ❖ MENORES DE 21 AÑOS 10 €

En Gijón, a 15 de febrero de 2011

